

DECRETO Nº <u>5.740.</u>

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LETICIA JARA CONCHA,

LAJA, 09 de septiembre 2014.

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 536.

INA SEPÚLVEDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Leticia Jara Concha, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 09 de septiembre de 2014, con motivo de acompañar a un estudiante del establecimiento a control Neurológico en Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruíz".
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/